

COMISIÓN PRESIDENCIAL “CIENCIA PARA EL DESARROLLO DE CHILE”
Minuta 05 de reunión - 04 de junio 2015

Asistentes

Carlos Álvarez; Juan Asenjo; Jorge Babul; Jenny Blamey; Francisco Brieva; Andrés Couve; Juan Carlos de Llera; Virginia Garretón; Gonzalo Herrera; Leopoldo Infante; Alexis Kalergis; Mary Kalin; Mariane Krause; Servet Martínez; Carolina Muñoz; Claudio Pérez; Víctor Pérez; María Olivia Recart; Gonzalo Rivas; Pedro Rosso; Bernabé Santelices; Cristóbal Undurraga; Gonzalo Vargas; Iván Vera.

Observadores

Paula González; Tomás Norambuena; Alex Hazbún; María José Menéndez; Dan Poniachik; María Soledad Ugarte; Katherine Villarroel.

Contexto de la reunión

Dado el mandato presidencial de la comisión Ciencia para el Desarrollo de Chile y teniendo en cuenta la visión que tiene esta Comisión sobre *al año 2030 ¿Cómo queremos que sea Chile en materia de ciencia, tecnología y cultura de la innovación?* es que las distintas subcomisiones formadas han trabajado en ámbitos diversos que concluirán en un documento final que es el que se le entregará a la Presidenta.

Objetivo de la reunión

Presentación de informe de avance de la subcomisión Fortalecimiento de la Ciencia y Tecnología mostrada por su presidente, Sr. Servet Martínez.

Principales notas de la reunión

1. Gonzalo Rivas hace un breve resumen de dónde estamos como Comisión, de las próximas reuniones de esta comisión (martes 16, 23 y 30 de junio) y de las reuniones que se sostendrán con distintos actores como vicerrectores de universidades de Santiago (lunes 15 de junio), investigadores convocados por distintas asociaciones (miércoles 10 de junio) y universidades regionales (Antofagasta) (miércoles 24 de junio), y recuerda que en el discurso del 21 de Mayo, la Presidenta hizo mención a la creación de un Ministerio de Ciencia y Tecnología. En forma adicional, menciona también la visita del Ministro de CyT de Argentina, Sr. Lino Barañao, el cual está dispuesto a venir a Chile y conversar con la Comisión. Como fecha tentativa de visita se plantea el día viernes 19 de Junio.
2. Servet Martínez, presidente de la subcomisión de “fortalecimiento” parte la presentación agradeciendo a todos los que han participado en esta subcomisión, a quienes presentaron, hicieron minutas, etc.
3. La presentación se estructuró en 4 puntos: desafíos; cuellos de botella; bases para enfrentarlos y medidas y acciones. Se debe mencionar, que dentro de los atributos que esta Comisión espera tenga la CTi (entendiéndose por CTi como Ciencia, Tecnología e Innovación, pero innovación que nace desde la CyT) se encuentran: Para todos; descentralizada; inclusiva; innovadora; con visión; equitativa; de excelencia; multidisciplinaria; liderazgo y conectada con el país.

4. Dentro de los comentarios que se hicieron en esta reunión están:

- i) Que sólo potenciar lo regional no basta, también se puede potenciar la investigación multiregional, esto se logra con grandes proyectos de investigación.
- ii) El documento entregado y las conclusiones a la que llegó esta subcomisión, también apuntan a un ministerio más amplio, que incluya CTi, por lo tanto la subcomisión de Institucionalidad debe recoger ese planteamiento.
- iii) Para crear Capital Humano Avanzado no sólo bastan las becas, se requiere una agencia que prospecte ese Capital que esté fuera de Conicyt para que ésta pueda hacer la labor para la cual fue creada y que se espera de ella.
- iv) De los 5 ámbitos mencionados en la presentación, hay uno (capacidades y condiciones de entorno para la CTi) en que *“el país ha avanzado y trabajado por más de 25 años en forma sistemática, con becas, con Fondecyt, con Fondap, con Milenios y con todo eso, se han ido creando capacidades, hay todo un ecosistema de capacidades que están actuando y que funciona bastante bien, pero necesita ser potenciado, escalado y articulado”* pero los otros 4 puntos (II a V) hay un claro déficit de las políticas, o no tenemos los instrumentos finos para potenciarlos. Es ahí donde estamos al debe (en innovación e investigación aplicada). Del punto V (regiones) se abre la discusión si debe ir como punto aparte para destacarlo aún más, pero teniendo claro que no son excluyentes.
- v) El tema del talento es fundamental, con capacidades ad hoc, en las empresas se necesita gente que “decodifique” la investigación que se hace para poder aplicarla, desarrollando el talento, éste permea a todos los sectores.
- vi) En las reuniones sostenidas con representantes de las universidades regionales, se ha mencionado reiteradas veces que (a) no pueden competir de igual forma porque hacer investigación en zonas extremas, es más caro en costos de mantención de equipo, costo de flete, de reactivos, etc. y esa dimensión debe ir considerada en las bases de las postulaciones. (b) Debe también haber distintos tipos de concursos, unos que estén dedicados a fortalecer capacidades donde éstas se deben desarrollar. (c) Tienen necesidad de contribuir a la discusión nacional, desde su visión y que participen en forma más equilibrada a la construcción de país.
- vii) Este documento trata de reflejar que no es que acá crezca sólo un sector (el de la CyT), si no que vamos a crecer todo juntos, como país. Además esta comisión al incorporar actores que nunca antes habían juntos en una comisión, como innovadores, ciencias sociales, etc, le da una visión más rica a las propuestas, porque trata de abrir un espacio de diálogo y que hay espacio en Chile para todas las capacidades que están en el país y que llegarán.
- viii) Se sugiere poner en el documento algunas metas estratégicas, antes de las medidas y acciones y que estén sean las prioritarias y de las cuales se les pueda hacer seguimiento. Éstas debieran estar ordenadas por prioridad, ya que no pueden ser sometidas a interpretaciones.
- ix) Recogiendo el punto anterior, se sugiere que tal vez esto se pueda poner en el documento marco de los hitos en el cual está trabajando la secretaría ejecutiva.
- x) Faltan medidas en inserción de capital humano avanzado e incentivos a empresas para la contratación de éstos, de forma que permee a toda la sociedad. Lo anterior también corre para el sector gubernamental.

- xi) Por primera vez hay un documento donde a la ciencia se le asigna un sentido, tiene un propósito, y se percibe que hay un cambio en el país y en la forma en que se la mira. Esto debe cambiar la forma en la se hace ciencia en Chile.
- xii) Se le pide a Claudio Pérez información sobre cifras de inserción de capital humano avanzado y condiciones contractuales de los investigadores. Virginia Garretón aportará los números de ICM a lo anterior.

NOTAS:

1. **Próxima sesión de la Comisión Presidencial: Martes 16 de junio de 16:30 a 18:30 hrs.**
2. Se envía archivo adjunto a este e-mail de la presentación realizada por Servet Martínez.